



Comité de Control Interno
Municipalidad Distrital de San Juan
Bautista - Iquitos 2017

BOLETIN INFORMATIVO

El Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, viene desarrollando un trabajo en conjunto para la implementación del Control Interno (fase planificación) en los procesos de Presupuesto Público y Contratación Pública del Programa Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

Comprometidos con una gestión pública más eficiente, aplicando la formula Triple AAA del control Interno.

AUTOCONTROL
Capacidad de
Evaluar, valorar y
aplicar correcciones.



AUTOGESTIÓN
Competencia para
interpretar, coordinar y
desarrollar

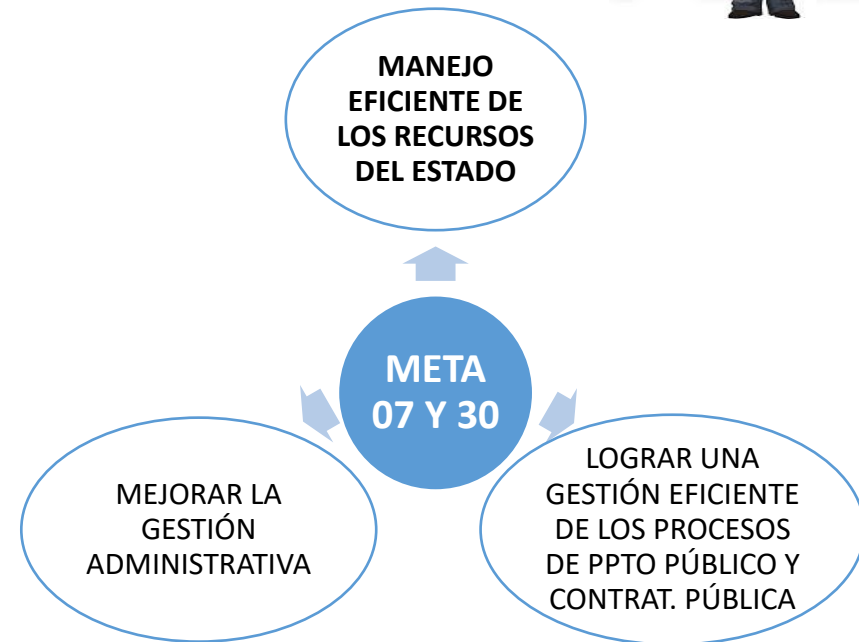
AUTORREGULACIÓN
Facultad que tiene toda
institución para
reglamentar, evaluar sus
procesos y tareas.



¿Qué es el Sistema de Control Interno?

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública

META: SE ENCUENTRA ORIENTADA



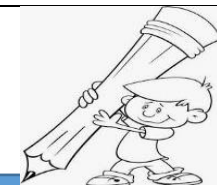


¿Cuál es el beneficio de contar con un Sistema de Control Interno?

- Reducir los riesgos de corrupción	- Proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos.
- Lograr los objetivos y metas establecidos.	- Contar con información confiable y oportuna.
- Promover el desarrollo organizacional.	- Fomentar la práctica de valores.
- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones.	- Promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados .
-Asegurar el cumplimiento del marco normativo	

La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista como acción de implementación procedió en efectuar lo siguiente:

1. Mediante Resolución de Alcaldía N°143-2016-A-MDSJ, de fecha 31 de Marzo del 2016, se ha efectuado la conformación del Comité del Comité de Control Interno.



2. Mediante Acta N°001-2016-MDSJB, de fecha 23 de Marzo del 2016, el Alcalde junto al equipo directivo de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, subscribe el Compromiso y Respaldo a la Implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de San Juan Baustista.



El Comité de Control Interno en coordinación con la Sub Gerencia de Logística y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, se reúnen para la Elaboración del Diagnóstico y Plan de Trabajo para la Implementación de Control Interno en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.